

Tratamiento de términos especializados en la prensa castellanoleonesa

Miguel Sánchez Ibáñez
Universidad de Salamanca
miguel.sanchez@usal.es

RESUMEN

Durante casi tres años, el grupo NEOusal ha rastreado, catalogado y clasificado una significativa cantidad de neologismos formales y semánticos aparecidos en diversos medios de la prensa castellanoleonesa. Este trabajo ha permitido observar la manera en que los medios de comunicación de esa comunidad hacen un uso innovador de la lengua española mediante la utilización de unidades novedosas. Sin embargo, los principios metodológicos empleados, basados en criterios de exclusión lexicográfica, también han permitido estudiar unidades que, si bien no presentan una naturaleza neológica evidente, sí que resultan inusuales o poseen algún rasgo singular que las hace no estar presentes en los lexicarios de los diccionarios utilizados como primera criba (RAE y VOX). Un ejemplo de estas unidades son los términos especializados, cuya presencia en el corpus estudiado, aunque limitada, ha resultado ser una constante a lo largo de todo el proceso de investigación. Se tratan, en definitiva de unidades que no son neológicas pero que, al no estar insertas en los diccionarios de lengua general, superan la criba lexicográfica, la primera en la metodología empleada. El conjunto de unidades que denominan realidades especializadas en prensa escrita aporta no pocas claves: permite observar patrones de uso divulgativo de unidades pertenecientes a lenguajes especializados, facilita el estudio del proceso de divulgación y de trasvase de unidades entre distintos sociolectos y constata, en definitiva, el papel

específico que tiene la terminología en la producción de textos que, a priori, pueden parecer no especializados.

Palabras clave: terminología, neología, divulgación, textos periodísticos

1. Contextualización y antecedentes

El estudio que se presenta en esta comunicación se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “*Mecanismos de generación neológica y actualización léxica del español a través del estudio de la prensa castellanoleonesa*”, financiado por la Junta de Castilla y León y desarrollado por el Grupo NEOusal, de la Universidad de Salamanca. Las principales actuaciones llevadas a cabo por este grupo se encuentran enmarcadas en las directrices planteadas desde la red de grupos de investigación dedicados al estudio de la neología en lenguas romances, NEOROC. Desde sus inicios, NEOusal ha pretendido avanzar en el conocimiento de la neología como fenómeno lingüístico y social, capaz de incidir directamente en la configuración sociolingüística de Castilla y León, así como intentar definir las dinámicas de actualización léxica más recurrentes en las distintas variedades del español peninsular habladas en esa región. De esta manera, NEOusal intenta, en definitiva, establecer unas bases sólidas para el estudio de la neología en el español de Castilla y León.

Para lograrlo, el grupo lleva analizando desde 2009 periódicos publicados en el ámbito castellanoleonés. En concreto, dos número aleatorios por mes de cada uno de los medios escogidos¹. El objetivo de esta comunicación es analizar una muestra de las unidades seleccionadas a lo largo de este proceso (las extraídas de los periódicos analizados en 2009 y 2010) con el fin de hacer un primer acercamiento, desde un punto de vista formal y textual, al uso que se hace de las unidades terminológicas en la prensa castellanoleonesa. Así, pretendemos detallar qué tipos de términos aparecen con mayor frecuencia en los textos periodísticos de esta comunidad, atendiendo a sus características morfosintácticas, al campo de especialidad al que pertenecen o a la manera en que se insertan en los textos en los que se han detectado.

2. (Des)activación de la condición terminológica

El primer paso para estudiar los términos usados en la prensa castellanoleonesa fue determinar en qué medida nos encontrábamos ante unidades que tenían alguna característica que activara su condición de especialidad. Si hacemos caso de la norma ISO 1087, que define a los términos como “las designaciones verbales de conceptos dentro de un campo temático específico” los factores formales, a pesar de haber marcado el proceso automático de cribado de neologismos desde el principio, como veremos más adelante, no fueron los únicos que condicionaron la selección de las unidades terminológicas. Bien es cierto que la prevalencia de unidades constituidas por formantes cultos o mediante afijaciones de una especificidad semántica muy marcada es alta, pero nos basamos en el

contexto, como elemento en el que se actualiza la especificidad temática de los términos (Cabré, 1992), para determinar si las unidades tenían visos terminológicos o no. De hecho, Lara (2001) afirma que “cualquier unidad léxica tiene al menos uno de sus significados delimitado respecto a un ámbito de especialidad”, algo que termina por relativizar la importancia que tradicionalmente se ha dado al factor morfológico en los procesos de formación léxica especializada.

No obstante, el contexto no ha de entenderse, en este caso, como un discurso especializado al uso, esto es, con una alta densidad terminológica, producido por especialistas y destinado a individuos con unas competencias cognitivas determinadas, sino como un conjunto de textos en los que unas unidades determinadas, que llevan parejo un significado que no tiene por qué ser transparente para al totalidad de individuos que lo vayan a leer, se ven insertas y adaptadas en mayor o menor medida. Nos encontramos, pues, ante unidades terminológicas extraídas, en cierto modo, de su hábitat natural de uso, cuyos rasgos morfosintácticos, semánticos y, sobre todo, pragmáticos, se ven alterados para adaptarlos a nuevos receptores, en un proceso que se ha tendido a denominar de *banalización*, cuya consecuencia más clara es la divulgación de conceptos especializados. Ese trayecto de ida y vuelta que emprenden las unidades, entre distintos tipos de lenguaje, no hace sino confirmar lo relativos que son los límites que definen a los distintos tecnolectos, demostrando que no pueden basarse, al menos únicamente, en la caracterización y las características lingüísticas de las unidades léxicas que los vertebran. (Kocourek, 1982; García Palacios, 2001)

3. Proceso de detección de las unidades estudiadas

La principal particularidad del proceso de detección de las unidades estudiadas es que, paradójicamente, se encontraron de una manera indirecta mientras se buscaban unidades novedosas en el corpus de textos seleccionados. Al usar como primera criba el criterio lexicográfico, según el cuál cualquier unidad que no esté incluida en un corpus de diccionarios determinado y relevante en su contexto de uso tiene más probabilidades de ser neológica que una que sí que lo esté. Nuestro estudio no tenía, en principio, un interés particular por el análisis de la terminología, por lo que los diccionarios empleados para filtrar las unidades recogían en sus lemmarios voces pertenecientes, en su gran mayoría, a la lengua común. En concreto, se seleccionó un diccionario de corte prescriptivo (DRAE) y otro de tipo descriptivo (VOX).

La consecuencia de cribar las unidades de acuerdo con dos lemmarios de estas características es que muchas de ellas que no tenían por qué ser neológicas superaron esta criba por el mero hecho de no estar incluidas en ellos. La diversidad de estas voces neológicas ha supuesto uno de los puntos de partida de las investigaciones llevadas a cabo por el grupoⁱⁱ.

Una vez realizada la criba lexicográfica, se elaboraron fichas de cada uno de los neologismos seleccionados. La selección de aquellos que tenían visos de ser especializados fue manual y se basó en dos factores principales:

- En primer lugar el desconocimiento del significado de cada una de ellas, algo que podía darnos a entender que estábamos frente a unidades para cuya comprensión se necesitaban unas competencias cognitivas específicas.

*Permaneció de baja desde el 15 de marzo hasta el 15 de julio de 2009, periodo en el que estuvo ingresado diez días en el hospital tras sufrir la «fractura completa de la mandíbula, ambas ramas mandibulares y **parasinfisaria derecha**» (Opinión de Zamora, 21-11-2010).*

- En segundo lugar, la pertenencia de una unidad que, si bien podía poseer un significado transparente, observábamos que se encontraba inserta en un contexto en el que éste no era operativo.

*Sin embargo, confió en que la negociación para la creación de la **supercaja**, que ve positiva para el mapa financiero de Castilla y León, tenga una conclusión favorable. (Adelantado de Segovia, 22-4-2010)*

Además de los términos seleccionados gracias a la criba lexicográfica, en conjunto final de unidades tuvieron cabida un pequeño grupo de ejemplos seleccionados de un proceso de detección manual realizado con un grupo reducido de ejemplares de periódicos del corpus cuyo objetivo fue la selección de unidades neológicas de tipo semántico y sintagmático. Entre esas unidades también hubo unidades que presentaban una de las dos características empleadas con los neologismos detectados de manera automática, así que también se unieron al conjunto final.

*Además, esto se combina con grandes exposiciones a industrias cíclicas y **mercados volátiles**. (Día de Valladolid, 15-11-2010)*

*El amigo Guillermo, al igual que todos los **ecotalibanes** (todos), dice que van a hacer unas propuestas alternativas. (Diario Palentino, 1-5-2009)*

Conviene recordar que el compendio de unidades estudiadas no pretende ser una muestra representativa de los términos que se usan en la prensa castellanoleonesa, sino que tan sólo son unidades especializadas que tiene un matiz de novedad de acuerdo con los parámetros establecidos para la detección de neologismos. Estamos, por tanto, ante unidades en las que el factor novedoso con respecto a un lecionario perteneciente a la lengua común es tan característico como el especializado.

Una vez que tuvimos claro el grupo de términos que teníamos que caracterizar, resolvimos organizarlos atendiendo a criterios temáticos, ya que, como ya hemos dicho,

consideramos que su aparición en uno u otro contexto era uno de los factores decisivos a la hora de activar su condición terminológica. Del mismo modo, creímos interesante que la caracterización posterior se realizara con la distinción temática como base, para poder comparar la manera en que se presentan las unidades en los medios seleccionados en función del ámbito temático al que están adscritas. Así pues, y gracias a la información que nos proporcionaban los contextos de uso, establecimos las distintas categorías temáticas que, al estar marcadas por el tipo de texto del que se habían extraído las unidades (periodístico), reflejaban, por otra parte, los ámbitos de especialidad más presentes en la realidad actual de la sociedad castellanoleonesa. En consecuencia, primaron los términos de tres campos: economía y empresa, medio ambiente y energía y medicina. Hubo otros temas, como la defensa y el armamento, o las telecomunicaciones, que también parecieron suscitar la incorporación de unidades de terminológicas, pero no lo hicieron en una proporción lo suficientemente significativa como para poder extraer conclusiones al respecto.

Además de los recursos utilizados en su formación, nos centramos en las estrategias que se habían utilizado para insertarlos en los textos periodísticos, si las había. Tipificamos tres procedimientos principales:

- Inclusión de sinónimos: *Células madre epiteliales (lombo esclero-corneal) hasta conseguir una expansión.* (El Norte de Castilla, 21, 1, 2010)
- Uso de recursos tipográficos: *La “guerra de divisas” se aviva con un dólar en mínimos* (Día de Valladolid, 15-10-2010)
- Inserción de glosas explicativas: *La portavoz provincial de Satse apostó por el sistema de **unidosis**, es decir, administrar la cantidad de medicamento adecuada a cada paciente, ni más ni menos.* (El Norte de Castilla, 18-5-2010)

4. Clasificación temática de las unidades

4.1 Economía y empresa

La coyuntura económica actual, que ya se fraguaba en 2009 y 2010, ha provocado que el campo de especialidad que más términos ha aportado a este estudio haya sido el económico. Así, se seleccionaron un total de 75 unidades del corpus. Como recursos formativos, destacaron la prefijación (*los "adultos" que se han **sobrehipotecado** para intentar llevar un nivel de vida que por sus salarios no les correspondía*, Norte de Castilla, 2-12-2009), la sintagmación (*Con la ayuda de fondos Feder de la Unión Europea, la Cámara de Comercio ha creado un **vivero de empresas** en sendos municipios*, Día de Valladolid, 10-11-2010) y la acronimia (*Y el 18,88 por ciento son **micropymes**, con una cifra de negocio inferior a los dos millones de euros*, Adelantado de Segovia, 2-2-2010). Este dato confirma la utilidad de la inclusión de las unidades recogidas manualmente, que han permitido observar el peso de la neología sintagmática en este campo de especialidad. Por otra parte, el tratamiento en contexto se basó, principalmente, en el uso de recursos tipográficos como las comillas (diez casos). Hubo un caso de glosa explicativa.

4.2 Medio ambiente y energía

La productividad de formantes cultos relacionados con este campo de especialidad (*bio-*, *eco-*, *mico-*, *eolo-*, *geo-*), así como su intersección con disciplinas que pueden alcanzar un alto grado de especificidad temática en las unidades que emplean, como la biología, la zoología o la meteorología, favorecieron la presencia de unidades especializadas relacionadas con el medio ambiente y los sectores energéticos. Consecuentemente, en este caso el recurso de formación predominante fue el de la composición culta (*La ecotasa se congela por segundo año*, El Norte de Castilla, 23-10-2009), seguido de la sintagmación (*La compra pública verde puede convertirse en un motor de cambios en los sectores productivos*, Día de Valladolid, 15-10-2010) y la sufijación (*El uso y aplicación de los perlizadores y otros sistemas para el ahorro del agua*. Adelantado de Segovia, 22-2-2010). Nuevamente, el índice de unidades que presentan algún tipo de tratamiento para su inclusión en los contextos en los que se han encontrado es bajo: de 68 unidades, tan sólo nueve cumplen este requisito: un caso de sinonimia, tres de glosas explicativas y cinco de uso de recursos tipográficos.

4.3 Medicina

Por último, el tercer dominio que más unidades aportó al estudio fue el de la medicina, con un total de 29 unidades entre las que los recursos formativos más recurrentes fueron la composición culta (*Repasó el proyecto de las oncoguías y la implantación de la red de bancos de tumores como apoyo a la investigación en este campo*, El Norte de Castilla, 1-7-2010), la prefijación (*señalaba esta patología y que su anterior estado de politoxicomanía le generaban procesos de ansiedad*, El Norte de Castilla, 21-10-2010) y la composición (*el operario sufrió lesiones para las que precisó asistencia facultativa y tratamiento médico-quirúrgico*, El Norte de Castilla, 3-11-2009). Confirmando la tendencia que ya apuntaban los otros dos campos temáticos analizados, el índice de unidades para las que se ha adoptado alguna estrategia adaptativa resulta testimonial: uno para cada procedimiento tipificado.

4.4 Datos globales

Si ponemos en común los datos de las tres categorías temáticas analizadas saltan a la vista varias conclusiones: los recursos de formación de las unidades terminológicas detectadas son la composición culta, la sintagmación y la prefijación. Las dos primeras suelen llevar pareja una alta especificidad semántica de las unidades que resultan de su uso, lo que hace a estas unidades, al menos a priori, más opacas para los lectores no especializados. Quizá por eso llama la atención la presencia testimonial de estrategias reformulativas que adecuen estos términos a los contextos en los que han sido detectados. A este respecto, se observa un predominio claro del uso de recursos tipográficos

(fundamentalmente comillas), pero la proporción de términos adaptados es claramente baja: de 172 términos analizados, son tan sólo 23, lo que constituye un 13% del total.

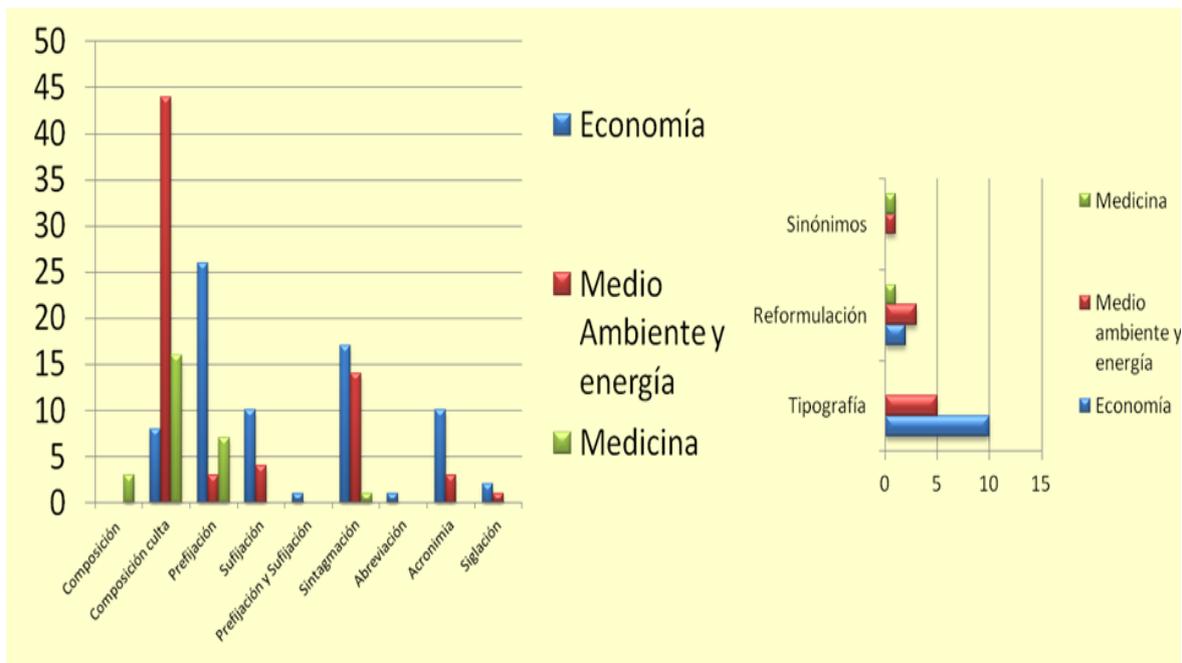


Figura 1: Resumen de datos globales

5 Conclusiones

El bajo índice de unidades tratadas para su inclusión en los textos analizados no permite extraer demasiadas conclusiones con respecto a si existe algún tipo de relación entre los procedimientos de formación y las estrategias de adaptación textual, aunque no deja de resultar llamativo que la totalidad de términos entrecomillados estén formados mediante sintagmación. Del mismo modo, destaca la nula aparición en el estudio de préstamos de otras lenguas, mientras que en el cómputo global de neologismos analizados a lo largo de 2009 y 2010, la importación de unidades de otros códigos constituye uno de los principales medios de actualización léxica.

La baja incidencia de unidades con algún tipo de adaptación hace pensar que quizá sea necesario tipificar más estrategias en ese sentido, para afinar los resultados del estudio. Del mismo modo, el contraste de datos ignorando la pertenencia de las unidades a un ámbito temático u otro y tomando como parámetros otros factores, como las publicaciones o las secciones en las que se han encontrado arrojaría nuevos datos.

Con todo, y a la luz de los datos obtenidos, observamos que los términos estudiados cumplen con las características formales que tradicionalmente se asocian más a las

unidades especializadas, y que, al igual que sucede en los textos de una alta densidad terminológica y un nivel especializado elevado, la reformulación y la sinonimia son prácticamente inexistentes. A pesar de que la mayoría de las veces los contextos permiten entender el significado de los términos analizados, constatamos, por los hechos ya mencionados, y de acuerdo con el corpus estudiado, que el tratamiento de los términos en la prensa castellano leonesa es reducido.

Del mismo modo, comprobamos que los textos periodísticos pueden ser contenedores privilegiados de divulgación terminológica y convertirse en ejemplos de transmisión de conocimiento especializado para cuya comprensión no se necesitan unas competencias cognitivas especialmente elevadas. Las tipologías textuales se vertebran y entremezclan para satisfacer las necesidades comunicativas de un contexto concreto, sin que ello implique la pérdida de la carga terminológica. Tal y como afirma Ciapuscio (2003), “la relevancia que determina la inclusión o no de determinadas informaciones se vincula con la funcionalidad del texto, pero también con factores relativos a la situación comunicativa”. Además de la importancia del texto como elemento caracterizador la transmisión de la información, también se hace necesario reflexionar sobre el nivel de especialidad de los emisores, que en los casos que nos ocupan (estamos ante noticias redactadas por periodistas) no tienen por qué ser grandes especialistas en los campos sobre los que escriben. La divulgación se convierte, pues, en un proceso que descansa sobre la versatilización de las competencias cognitivas del emisor, la tipología textual empleada o, como hemos visto en detalle, la adecuación (o no) de las unidades terminológicas a los textos no especializados. En definitiva, divulgar se convierte en flexibilizar los elementos que hacen posible la comunicación especializada para conseguir una transmisión eficiente de la información.

Referencias bibliográficas

- Cabré, M. T. 1992. *La terminologia: teoria, metodologia, aplicacions*. Barcelona: Empúries.
- Cabré, M. T. 2000. «La neologia com a mesura de la vitalitat interna de les llengües». En *I seminari de Neologia*, 85–108. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Ciapuscio, G. 2003. *Textos especializados y terminología*. Sèrie Monografies 6. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- García Palacios, J. 2001. “En los límites de la especialidad: los textos de divulgación científica”. Bargalló, M. et al. (eds). *Las lenguas de especialidad y su didáctica*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Kocourek, R. 1982. *La langue française de la technique et de la science*. Wiesbaden: Brandstetter Verlag.

- Lara, L. F. 2001. *Ensayos de teoría semántica: lengua natural y lenguajes científicos*. México: Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Lérat, Pierre. 1997. *Las lenguas especializadas*. Barcelona: Ariel.
- Locke, David. 1992. *La ciencia como escritura*. Madrid: Cátedra.
- Sablayrolles, Jean Francois, y Philippe Thoiron. 2003. «Le sentiment néologique». En *L'innovation lexicale*. París: Honoré Champion.
- Wüster, Eugen. 1979. *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. 1998.^a ed. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

Notas

ⁱ Los periódicos con los que se ha trabajado han sido La Opinión de Zamora, El Norte de Castilla, El Día de Valladolid, El Mundo (Edición Castilla y León), El Adelantado de Segovia, Diario Palentino, Diario de León, La Gaceta de Salamanca y El Diario de Ávila

ⁱⁱ García Palacios, Joaquín; Sánchez Ibáñez, Miguel; Torijano, J. Agustín (2011): “*Cuando los cuellaranos usaron los blogs y las vuvucelas: neologismos en una comunidad lingüística ¿conservadora?*”. EN Actas del II Congreso Internacional de Neología en las Lenguas Románicas. São Paulo: USP. (En prensa)

Sánchez Ibáñez, M. y Torijano, J. A. (2012) “Gentilicios en la prensa de Castilla y León: ¿innovación o conservadurismo?” *Revista Española de Lexicografía* (en prensa).